



"CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS BAJO RÉGIMEN DE SERVICIOS PERSONALES D.L. 276, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA" - PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2023/MPH/CE D.L. N° 276.

CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 01-2023/MPH/C.E. D.L. N° 276.

COMUNICADO N° 003-2023

Se comunica a los/las postulantes y público en general, la **CANCELACIÓN del CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 01-2023/MPH/C.E. D.L. N° 276**, encontrándose sustentada en el Literal b), del Numeral 6.8. de las BASES PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATACION POR REMPLAZO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA - BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y SU REGLAMENTO D.S. 005-90-PCM, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y NORMAS COMPLEMENTARIAS, conforme al siguiente detalle:

6.8. De la declaratoria de desierto o de la cancelación del proceso.

(...)

b) Cancelación del Proceso de Selección. - El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

- ✓ Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- ✓ Por restricciones presupuestales.
- ✓ **Otras razones debidamente justificadas.** (Negrita y subrayado es agregado)

La CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA del CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 01-2023/MPH/C.E. D.L. N° 276, en atención al MEMORIAL, de fecha 26 de mayo de 2023, presentado por trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huancavelica y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8°, numeral 8.1., literal c), de la Ley N° 31368 – Ley de Presupuesto Público para el Año Fiscal 2023.

LA COMISIÓN,

